

CARTA DE SERVICIOS 2024-2027

Información Tecnológica

OEPM

*Excelencia, sostenibilidad,
talento, innovación y cooperación*



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE INDUSTRIA
Y TURISMO



OEPM





La Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. (OEPM), es un Organismo Autónomo adscrito al Ministerio de Industria y Turismo, a través de la Subsecretaría.

La OEPM impulsa el desarrollo económico, la innovación y la competitividad, promoviendo el conocimiento y uso de la Propiedad Industrial. Es el organismo que otorga protección jurídica a las distintas modalidades de Propiedad Industrial mediante la concesión de Patentes y Modelos de Utilidad (invenciones), Diseños Industriales (diseños), Marcas y Nombres Comerciales (signos distintivos) y títulos de protección de Topografías de Productos Semiconductores (circuitos integrados). Asimismo, la OEPM difunde la información que contienen los títulos que tramita.

Esta **Carta de Servicios**, enmarcada dentro de la **Política de Calidad** de la OEPM, tiene por objeto informar de:

- Los **servicios que ofrece la Unidad de Información Tecnológica** de la OEPM.
- Los **compromisos e indicadores de calidad asumidos**, que podrán ser mejorados gracias a las sugerencias de nuestros usuarios.
- Las **medidas de subsanación** que se ofrecen en caso de incumplimiento de los compromisos asumidos.





Información Tecnológica

Los Servicios prestados por la Unidad de Información Tecnológica **son los siguientes:**

- **Informe Tecnológico de Patente (ITP).** Contiene un análisis en profundidad de las patentes publicadas en el mundo en relación con una cuestión técnica determinada. Incluyen además las copias de los documentos de patente recuperados especialmente significativos, junto con los listados de referencias bibliográficas de todos los documentos analizados, así como la información útil para interpretar el informe.
- **Vigilancia Tecnológica a Medida.** Este servicio proporciona con la periodicidad deseada por el usuario, referencias bibliográficas de las patentes publicadas dentro y/o fuera de España sobre una cuestión técnica determinada. Permite, por tanto, a una organización estar permanentemente informada de la evolución y novedades más significativas del entorno tecnológico en el que desarrolla sus actividades, así como de las tecnologías que patenta la competencia.
- **Búsquedas Retrospectivas.** Se realizan en bases de datos y ofrecen al usuario referencias bibliográficas de invenciones (en bases de datos de cobertura nacional e internacional) sobre el tema técnico que le interese.

¿A qué nos comprometemos?

Compromisos de Calidad

Los Servicios de Información Tecnológica se prestarán con los siguientes niveles de Calidad:

Informes Tecnológicos de Patentes

- Los Informes Tecnológicos de Patentes (ITPs) solicitados se realizarán en 45 días hábiles desde la recepción de la información técnica completa que debe acompañar a la solicitud.

Vigilancia Tecnológica a Medida

- Los Informes de Vigilancia Tecnológica a Medida se entregarán en el plazo concertado con el cliente al realizar la solicitud.

Búsquedas Retrospectivas en bases de datos de cobertura nacional

- Las Búsquedas Retrospectivas en bases de datos de cobertura nacional se realizarán en un plazo máximo de 5 días hábiles desde la recepción de la solicitud en la Unidad.

Búsquedas Retrospectivas en bases de datos de cobertura mundial

- Las Búsquedas Retrospectivas en bases de datos de cobertura mundial se realizarán en un plazo máximo de 10 días hábiles desde la recepción de la solicitud en la Unidad.



¿Cómo medimos la consecución de los compromisos?

Indicadores

Informes Tecnológicos de Patentes

- Porcentaje de Informes Tecnológicos de Patentes entregados en 45 días hábiles o menos desde la fecha de la recepción de la información técnica completa.

Informes de Vigilancia Tecnológica

- Porcentaje de Informes de Vigilancia Tecnológica a Medida entregados en el plazo establecido con el cliente al realizar la solicitud.

Búsquedas Retrospectivas en bases de datos de cobertura nacional

- Porcentaje de Búsquedas Retrospectivas en bases de datos de cobertura nacional realizadas en 5 días hábiles o menos desde la recepción de la solicitud en la Unidad.

Búsquedas Retrospectivas en bases de datos de cobertura mundial

- Porcentaje de Búsquedas Retrospectivas en bases de datos de cobertura mundial realizadas en un plazo máximo de 10 días hábiles o menos desde la recepción de la solicitud en la Unidad.



Medidas de Subsanación

En caso de incumplimiento de algunos de los compromisos asumidos en esta Carta de Servicios, los usuarios podrán presentar una queja o sugerencia sobre el funcionamiento del servicio en la forma y en los lugares que se indican en el siguiente enlace web: [Quejas, sugerencias y felicitaciones - Portal OEPM](#).

Recibida la queja, y en un plazo máximo de 18 días hábiles, la OEPM contestará al ciudadano informando de las circunstancias determinantes de incumplimiento, así como las medidas oportunas que, en su caso, se hubieran adoptado*.

El incumplimiento de los compromisos declarados en esta Carta en ningún caso dará lugar a responsabilidad patrimonial de la Administración.



*La OEPM se compromete a contestar al 100% de las quejas y sugerencias presentadas en 18 días hábiles. En el supuesto de falta de contestación, transcurrido dicho plazo, el interesado puede dirigirse a la Inspección General de Servicios del Ministerio de Industria y Turismo (art. 16.3 del RD 951/2005).

Unidad Responsable de la Carta de Servicios

Unidad de Información Tecnológica

Departamento de Patentes e Información
Tecnológica

OEPM



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.

www.oepm.es

Paseo de la Castellana, 75

28046, MADRID

Teléfono: 910 780 780 902 157 530

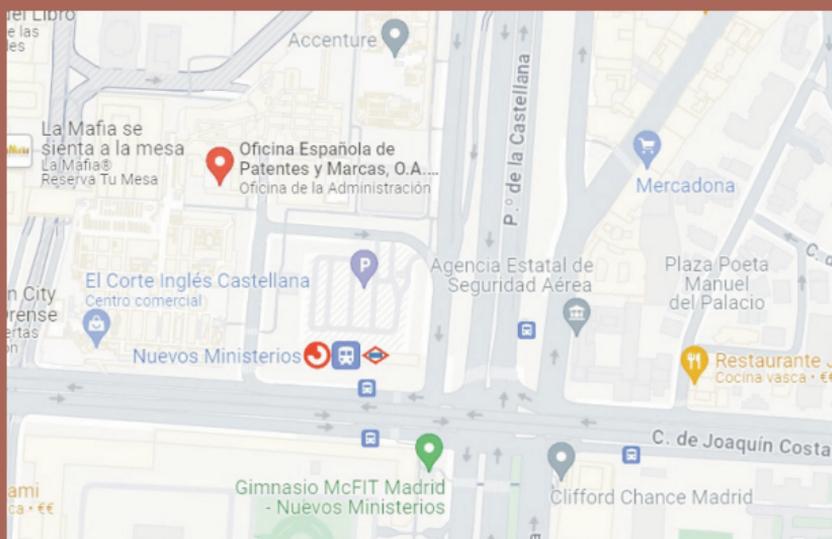
Horarios de información telefónica

Lunes a viernes de 9:00 a 18:00

(julio y agosto de 9:00 a 15:00)

Horario de atención presencial

Lunes a viernes de 9:00 a 14:00



Medios de transporte:

Metro: Nuevos Ministerios (L6 – L8 – L10);

Cercanías RENFE: Nuevos Ministerios

Autobuses: 3 - 5 - 7 - 14 - 16 - 19 - 27 - 37 - 40 - 43
- 45 - 51 - 64 - 66 - 124 - 126 - 128 - 147 - 149 - 150
- C1 y C2

NIPO (en línea): 220-24-027-X